

TORREÓN, COAHUILA A VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO:

1. No haber sido condenado por delito alguno.
2. No haber sido registrado como candidato ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
3. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
4. No haber sido miembro, adherente o aliado de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
5. No haber desempeñado el cargo de secretario de estado, ni Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernador, Secretario de Gobierno ni Consejero de la Judicatura
6. Que acepto los términos de la presente Convocatoria.
7. Que autorizo, de forma expresa, a la Comisión de Selección, a que haga públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, especialmente las relativas a la evaluación de su expediente personal y la entrevista a la que, en su caso, se le convoque.


MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO.